FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Nuestra comuna sustentable
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 1 Planificación Energética; Criterios 1.2, 1.4
Objetivo al cual contribuye	Levantar información territorial con las áreas prioritarias para la generación de energía mediante fuentes renovables y áreas susceptibles a efectos del cambio climático
BREVE DESCRIPCIÓN	
Realizar una planificación territorial que permita identificar las áreas donde la municipalidad pueda tener injerencia en la implementación de proyectos, ya sean terrenos municipales, sedes de juntas de vecinos, barrios, canchas o estadios, entre otros. De forma que se pueda obtener en detalle las áreas de la comuna con un mayor potencial para la generación de energía por medio de fuentes renovables. Del mismo modo se puede aprovechar el mismo análisis para identificar zonas propensas a ser afectadas por el cambio climático. Una vez identificado los potenciales y los sectores, es posible elaborar una planificación que incluya en su primera etapa la realización de los estudios de prefactibilidad de los proyectos energéticos, con sus respectivos análisis económicos y diseños básicos de ingeniería. Con los proyectos identificados es posible generar un listado con la priorización de estos, en base a sus indicadores económicos. Rendir un informe periódico de la planificación de manera que sea sencillo de comprender para vecinos y partes interesadas en el tema.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Identificar áreas posiblemente afectadas por el cambio climático y el potencial energético de la comuna en base a energías renovables
Alcances	Comuna de Río Claro, edificios municipales, juntas de vecinos.
Plazo de ejecución	Corto - Mediano
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Municipalidad de Río Claro, Ciudadanos de Río Claro.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad/Ministerio de energía
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización / financiamiento
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de gastos asociados a energía eléctrica a nivel comunal.
Sociales	Ser consecuentes con la visión de la comuna, planificando la implementación de proyectos basados en energías renovables.
Ambientales	Aumentar la matriz energética basada en fuentes renovables, reduciendo las emisiones de CO_2 en la comuna
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**

Levantamiento de información	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Generación mapa	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Jornada de pariticipación ciudadana	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Elaboración planificación estratégica	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Hito de difusión masiva a la comunidad	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Inicio de la implementación	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipio	Ejecución iniciativa
Ciudadanía	Participación ciudadana
Agencia sostenibilidad energética - Ministerio de energía	Difusión, participación en PAC, consultivo

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Generando regulaciones para Rio Claro
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 1 Planificación Energética; Criterio 1.5
Objetivo al cual contribuye	Generar nuevas políticas en los permisos de edificaciones municipales
BREVE DESCRIPCIÓN	
Analizar la posible actualización del plan regulador para la inclusión de temáticas relacionadas a energía, en cuanto a permisos y autorizaciones de las edificaciones. Estudiar el marco legal vigente y analizar las deficiencias en el marco actual, para una posterior elaboración de requerimientos que vayan más allá de lo estándar. Incluir elementos que hoy pueden ser incorporados, por ejemplo: Estacionamientos de bicicletas obligatorios.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Implementar regulaciones en eficiencia energética y cambio climático más allá del estándar territorial
Alcances	Comuna de Río Claro, edificios municipales.
Plazo de ejecución	Mediano
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Municipalidad de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad
Riesgos asociados a la implementación	No exista la potestad municipal para actualizar el marco regulatorio
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminuir los gastos municipales por medio de la aplicación de eficiencia energética
Sociales	Fomentar la construcción sustentable en Río Claro
Ambientales	Disminuir los efectos de GEI
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
Analisis deficiencias del plan regulador, junto al límite legal de influencia	6 meses
Generar nuevo estándar para edificaciones municipales	6 meses
Incluir elementos que puedan ser incorporados	1 año
Planificar a futuro la incorporación del resto de requerimientos.	2 años

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestor

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fomento a la construcción sustentable
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 1 Planificación Energética; Criterios 1.6, 1.7 Categoría 2 Eficiencia energética en la infraestructura; Criterio 2.1
Objetivo al cual contribuye	Incorporar criterios energéticos y cambio climático en las licitaciones municipales e inspección de obras, tomando un rol ejemplificador en la introducción de estándares con mayores exigencias en sus construcciones.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Elaborar una guía que considere temáticas energéticas y de cambio climático en proyectos de desarrollo urbano, concursos municipales, licitaciones o al momento de generar venta, concesionar o arrendar terrenos municipales a largo plazo. Generar un estándar de construcción sustentable para la Municipalidad que incluya construcción energética eficiente y energías renovables. Planificar capacitaciones para los inspectores técnicos de obras, director de obras y otros funcionarios pertinentes de la dirección de obras encargados de la recepción de proyectos, con el propósito de incorporar criterios de sustentabilidad al momento de supervisar y recepcionar obras. Adoptar criterios de diseño de proyectos con Certificación CES Aplicar dicha certificación en un edificio municipal (Mediano plazo) Aplicar dicha certificación en los siguientes edificios municipales (Largo plazo)	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar estrategias para la adopción de criterios de eficiencia energética y energías renovables en toda construcción realizada y por implementar.
Alcances	Comuna de Río Claro
Plazo de ejecución	Largo
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Municipalidad de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Gestora de energía, SECPLAN, Dirección de obras, Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Resistencia al cambio por parte de funcionarios municipales, disminución en participación de proveedores en procesos de licitaciones, aumento de costos de iniciativas de inversión (recursos económicos adicionales).
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución de costos de operación y mantención de iniciativas de inversión pública, diversificación de proveedores (oferentes en licitaciones), aumento en costos de iniciativas de inversión.
Sociales	Aumento de la calidad de vida.
Ambientales	Reducción de emisiones GEI, mitigación CC
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
Complemento de criterios bajo enfoque "cambio climático".	3 meses

Capacitación de funcionarios.	9 meses.
Diseño de nuevas iniciativas.	6 meses
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad.	Implementación de proyecto.
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Soporte técnico.
Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Ajuste metodológico para iniciativas de inversión.
Gobierno Regional.	Incorporación de nuevos criterios.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Municipio Eficiente
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 2 Eficiencia energética en la infraestructura; Criterios 2.2-2.7
Objetivo al cual contribuye	Levantar información y presentar un plan de gestión energética con la base de datos de los edificios existentes en la comuna, con cálculos de los consumos eléctrico y térmico.
BREVE DESCRIPCIÓN	
El proyecto consiste en generar una planificación estratégica de EE en el municipio ejemplificando hacia la ciudadanía los beneficios asociados, para ello es necesario establecer la línea base para la toma de decisiones en materia energética. La orientación principal de la planificación se debe realizar enfocado en las funciones de la municipalidad como consumidor y cómo esta puede servir de ejemplo y mejorar la EE en su propia infraestructura. De esta manera, metodológicamente hablando, se debe construir un plan “paso a paso”, para lograr calcular y monitorear el uso de la energía del municipio, valorar el potencial de mejora de la EE y construir un plan de acción de EE para el municipio, identificando las distintas barreras para su concreción. Para ello se debe seguir las siguientes indicaciones: - Levantamiento de información, recopilando consumos energéticos según distribución de medidores y cuentas, idealmente separados por edificios. - Análisis de consumos energéticos, identificando consumos para calefacción, iluminación, operacionales, etc. Buscar la optimización de la operación propia del municipio fijando metas de eficiencia energética tanto eléctricas como térmicas - Cálculo de emisiones de CO2 generadas por edificio, fijando metas de reducción. - Desarrollo de plan de gestión y operación energética, que involucre todos los edificios municipales presentando los cálculos de potenciales de eficiencia energética y energías renovables por edificio, realizando una evaluación económica de las posibles mejoras en los edificios y el ahorro monetario que se producen por la implementación de una mejor gestión energética. - Creación de incentivos para la disminución del consumo energético. - Transparentar a la comunidad de manera legible todos los estudios realizados y por implementar, con el propósito de convertirse en un modelo a seguir en cuanto a la sustentabilidad.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Manejo transparente en la gestión energética, de manera que el municipio sea un ejemplo para la comunidad. Generar un plan de acción con metas de eficiencia en el consumo térmico y eléctrico
Alcances	Comuna de Río Claro, edificios municipales.
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Habitantes y funcionarios municipales de la comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secpla, Administración Municipal, Dirección de Finanzas, Gestor Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización / financiamiento
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Se espera generar ahorros en el consumo de energía eléctrica.
Sociales	Concientización sobre el uso responsable y eficiente de las energías convencionales.

Ambientales	Disminución de emisiones de Ton CO2 equivalente, kWh.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Recopilación y sistematización de información sobre consumos.	6 meses
Cálculo de potencial de EE por edificios.	6 meses
Desarrollo y sociabilización de plan.	6 meses
Implementación.	Permanente.

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad.	Gestor
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Apoyo técnico.
Concejo Municipal.	Financiero.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Energías renovables para todos
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterios 3.1, 3.2
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la conciencia ciudadana sobre el uso eficiente de energía e incrementar el porcentaje de energía distribuida en la comuna que provenga de fuentes renovables
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se plantea la elaboración de una estrategia que impulse la generación eléctrica proveniente de fuentes renovables en la comuna y que además acerque el conocimiento a la ciudadanía sobre este tipo de generación. Bajo este contexto se considera fundamental implementar paulatinamente la generación de energía a través de fuentes renovables e ir trabajando de manera conjunta con la comunidad beneficiaria, para esto se debe considerar: 1.- Elaboración de estrategia municipal para el incentivo de las ER. Esto puede ser complemento al proyecto "Municipio Eficiente". 2.- Desarrollo de plan de trabajo para EGIS municipales, con encargados establecidos para realizar un seguimiento de proyectos con temáticas energéticas y sustentables, guiando a los vecinos y agrupaciones a postular a iniciativas o fondos. 3.- Incrementar la presencia de las energías renovables a nivel municipal, dentro de ellas se pueden implementar proyectos termosolares y paneles fotovoltaicos en establecimientos públicos como la biblioteca municipal, escuelas de la comuna y el futuro centro demostrativo de energías renovables. 4.- Implementar proyectos pilotos demostrativos como plantas para generar biodiesel y biogás, así como también postes con paneles solares en plazas y paseos públicos para recargar artefactos electrónicos. 5.- Reestructuración de liceos y escuelas mediante aislación térmica y recambio a luminaria LED. 6.- Creación de programa de agregación de demanda, manteniendo un rol municipal como coordinador entre diferentes actores. Comenzar por crear asociatividad en varios sectores para la implementación de ERNC, a través de proyectos pilotos de mejoramiento de la envolvente térmica en hogares y la agregación de demanda para la adquisición de paneles fotovoltaicos y termosolares en la comuna. 7.- Implementación web sobre capacitaciones, conocimiento de consumos según cuentas de energía eléctrica para que aprendan a economizar energía. Con lo anterior se busca la incorporación de material educativo de fácil acceso a la ciudadanía. 8.- Plan educacional en las temáticas de energías renovables y eficiencia energética que incluya el desarrollo de material educativo incluido en la formación educativa, para ello será necesario abarcar talleres educativos hacia estudiantes de colegios, dirigentes sociales y sedes de adultos mayor, brindando espacios físicos donde las personas puedan asistir y aprender sobre su entorno y el cuidado del medio ambiente, priorizando el uso de energías renovables y la aislación térmica de hogares comprendiendo los conceptos, usos y beneficios asociados.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generación de una estrategia municipal que incentive el uso de energías renovables y el uso eficiente de la energía
Alcances	Comuna de Río Claro
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Ciudadanos de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad/EGIS
Riesgos asociados a la implementación	Modificación en prioridades municipales.
IMPACTOS ESPERADOS	

Económicos	Reducir los gastos en energía para los residentes de la comuna de Río Claro a mediano y largo plazo.
Sociales	Generar conciencia sobre el uso eficiente de la energía y las energías renovables.
Ambientales	Reducir las emisiones de CO2 de los habitantes de la comuna de Río Claro.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Elaboración de estrategia municipal.	3 meses
Desarrollo de plan de trabajo de EGIS municipal.	6 meses
Implementación programa de agregación de demanda.	6 meses
Implementación web.	Permanente.

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad.	Gestor
EGIS	Ejecutor
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de Energía.	Apoyo técnico.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Comuna Verde
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterios 3.3, 3.4 y 3.5
Objetivo al cual contribuye	Generar metas de energías renovables eléctrica y térmica
BREVE DESCRIPCIÓN	
Esta iniciativa contempla la generación de acciones que permitan aumentar el porcentaje de energía térmica y eléctrica proveniente de fuentes renovables. Todo esto es visto desde las acciones que se puedan tomar a nivel municipal, residencial e industrial. Municipal: - Calcular el potencial de energías renovables en edificios municipales y evaluar económicamente la implementación de proyectos que abarquen esta temática. - Generar un plan de acción con responsabilidades y cronograma detallado para la implementación de proyectos de energías renovables que incluya metas de generación a nivel municipal. Residencial: - Estimar el potencial de energías renovables en términos comunales y por zonas geográficas. - Definir metas para la postulación de proyectos con EGIS municipal (Ej: 60 viviendas/año), gestionando con la municipalidad la compra en masa de paneles fotovoltaicos y colectores solares para instalaciones residenciales por sectores. - Fomentar la calefacción de los hogares a través de energías renovables. - Generar herramienta de cálculo de generación de energías renovables y definir metas a lograr a nivel residencial. Industrial/residencial: - Generar un plan de acción con responsabilidad y cronograma a cumplir.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Evaluar y aumentar las potenciales fuentes de generación de energía eléctrica y térmica renovable en la comuna
Alcances	Comuna de Río Claro, edificios municipales.
Plazo de ejecución	Mediano - Largo
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Ciudadanos de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad/EGIS
Riesgos asociados a la implementación	Interés privado en la generación (cesión o venta energética), aspectos legales, potencial energético insuficiente en instalaciones municipales, mano de obra altamente calificada (costo de operación).
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución de consumo energético.
Sociales	Colaboración municipal y privada para la generación de energía distrital.
Ambientales	Disminución de CO_2 por generación energética convencional.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
Levantamiento de información sobre el potencial energético en la comuna, tanto municipal como privado.	6 meses
Análisis de prefactibilidad.	3 años
Desarrollo de etapas de proyecto hasta implementación.	3 años
Implementación.	1 año
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Gestor y Ejecución
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Apoyo técnico.
Ministerio de Medio Ambiente.	Apoyo técnico.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Clasificando residuos, generamos energía
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 1 Planificación Energética; Criterio 1.3 Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterio 3.6
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la separación de residuos y la utilización de residuos orgánicos para la generación de energía.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Para llevar a cabo esta iniciativa se requiere realizar las siguientes acciones: - Implementar nuevos puntos verdes para la separación de residuos tanto orgánicos como inorgánicos, para ello será necesario incluir como mínimo contenedores de vidrios, papel, cartón, metal, residuos electrónicos, plásticos y aceite de cocina. - Difundir talleres y charlas educativas sobre la separación de residuos y el potencial que existe en la biodigestión, además de promover el uso de puntos verdes, dichos talleres serán realizados a funcionarios municipales, juntas de vecinos y estudiantes de colegios. - Crear un modelo de gestión para la recolección de residuos con una planificación establecida. - Añadir números de contacto, correo o código QR en los puntos verdes, para facilitar el aviso sobre contenedores saturados. - Generar un diagnóstico comunal de generación de residuos, cuantificando y determinando el potencial energético de los residuos orgánicos domiciliarios a través de la técnica de biodigestión. - Una vez realizado el diagnóstico, es importante contar con un convenio marco con una empresa formalizada que pueda realizar el retiro y disposición de los residuos orgánicos domiciliarios o realizar la operación con funcionarios y vehículos municipales. - Generar un plan de acción con una estrategia de biodigestión a mediano plazo, que incluya la implementación y educación sobre una planta piloto que permita generar energía a través de los desechos caseros, utilizando la energía para mover maquinarias agrícolas o calentar agua en colegios.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Evaluar el potencial energético de los residuos en la comuna e implementar medidas que permitan su aprovechamiento.
Alcances	Comuna de Río Claro.
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Ciudadanos de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad, medio ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Dispersión en generación de residuos con potencial energético.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución de consumo de gas u otras fuentes.
Sociales	Generar conciencia respecto a la utilización de residuos para generar energía.
Ambientales	Reducir los GEI producidos por la descomposición de residuos.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico comunal y cálculo de potencial energético.	6 meses
Desarrollo de plan de acción.	1 año
Planificación de cartera de inversión.	1 año
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Gestión etapas de diagnóstico, licitación y preparación de cartera de inversión.
Ministerio de Medio Ambiente	Apoyo técnico
Agencia de Sostenibilidad, Ministerio de Energía	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Respira conciencia
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterio 3.7
Objetivo al cual contribuye	Evaluación de condiciones ambientales sobre el material particulado
BREVE DESCRIPCIÓN	
Identificar las fuentes fijas y móviles precursoras en la comuna para posteriormente generar un plan de acción que promueva la reducción de la contaminación atmosférica de manera gradual. Algunas acciones a realizar en el plan: - Incorporación de ordenanzas - Elaboración de plan educativo entorno a la temática (Incorporación como educación no formal en SCAM) - Trabajo conjunto a Servicio de salud y Seremi de MMA (Celebración de convenios) - incorporación de linea estratégica en cronograma de acción en el marco del SCAM) - Generar un plan de acción para promover la descontaminación del aire - Realizar un monitoreo de las condiciones ambientales, previo y post implementación del plan de acción (considerando MP 2.5, MP 10, entre otros)	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Evaluar las condiciones ambientales y atmosféricas para el levantamiento de información sobre el material particulado presente en la comuna.
Alcances	Comuna de Río Claro.
Plazo de ejecución	Mediano
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Ciudadanos de Río Claro.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad, medio ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Debido al territorio es posible que las mediciones de contaminantes de la comuna no sean exclusivas de la comuna. En este sentido es relevante planificar bien ubicaciones de los monitores si se planifican monitoreos
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Beneficios económicos para la comunidad a largo plazo, considerar menos recursos destinados a salud por enfermedades respiratorias
Sociales	Mejorar calidad de vida de los habitantes
Ambientales	Mejorar calidad del aire
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Diagnóstico.	6 meses

Obtención de plan de acción.	2 años
Implementación de plan de acción.	2 años
Control y monitoreo.	Permanente.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Gestor y Ejecución
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Apoyo técnico.
Ministerio de Medio Ambiente.	Apoyo técnico.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Gestión y Comité energético municipal
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4 Organización y finanzas; Criterios 4.1, 4.3, 4.6
Objetivo al cual contribuye	Institucionalizar roles de Gestor y Comité Energético.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Designar a un gestor energético mediante un convenio entre el municipio y la agencia de sostenibilidad energética de manera que debe tener roles definidos el cual su responsabilidad principal sea dar seguimiento y gestionar la ejecución del Plan de Acción de la EEL comunal, por lo que tiene que tener capacidad de reconocer y determinar la prefactibilidad de proyectos de energías renovables y eficiencia energética para que puedan ser desarrollados por unidades específicas del municipio o por fondos externos. Debe tener además un rol intersectorial para comunicarse con diversas unidades municipales y convocar al Comité Energético Municipal de manera periódica para que se definan las metas a corto, mediano y largo plazo en función del análisis de avance del plan de acción. Agregado a esto institucionalizar la relación entre el CAM y el Comité Energético Municipal. **Creación de indicadores de desempeño de manera que sirvan para ir creando una mejora continua de la planificación.** **Crear una partida presupuestaria que sirva para financiar contrataciones de personal o externalizar servicios que apunten la materialización de proyectos considerados en el plan de acción. Las contrataciones deben tener como objetivo realizar la pre evaluación técnico económica de los proyectos y buscar el financiamiento externo de los que no pueda financiar el mismo municipio. El Presupuesto se debe evaluar de manera anual en función del avance del plan de acción.**	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Establecer personal calificado para la gestión de los temas energéticos e la municipalidad
Alcances	Comuna de Río Claro
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según alcance de iniciativa.
Beneficiaria/os	Municipalidad y habitantes de la comuna.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Administración municipal, DOM, SECPLA, Medio Ambiente, Personal.
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización / financiamiento
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Aumentar la EE dentro de la comuna, tanto en acción directa municipal como en gestión privada.
Sociales	Aumentar la conciencia sobre la EE y las ERNC fomentando el consumo eficiente.
Ambientales	Reducción de emisiones de GEI
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
Perfil de cargo.	3 meses
Convenio con Comuna Energética, Ministerio de Medio Ambiente	2 Meses

Institucionalización entre CAM y Comité Energético Municipal.	2 Meses
Implementación de roles y responsabilidades.	Permanente.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Gestor
Comuna Energética, Ministerio de Energía.	Apoyo técnico.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Programa Energético Municipal
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4 Organización y finanzas; Criterios 4.2, 4.4, 4.5
Objetivo al cual contribuye	Impulsar temáticas innovadoras y capacitaciones de eficiencia energética, logrando un mayor compromiso por parte de funcionarios
BREVE DESCRIPCIÓN	
De manera complementaria con el proyecto "Municipio Eficiente" se busca potenciar el conocimiento de los funcionarios en temáticas tales como EE y ERNC, entre otros, permitiendo el desarrollo e implementación de estos conocimientos mediante acciones concretas dentro del municipio. Para lo cual el municipio deberá complementar la iniciativa previa mediante: 1.- Desarrollo e implementación de plan de capacitación de funcionarios. 2.- Generar metas de ahorro energético dentro de las instalaciones así como el consumo de agua. 3.- Desarrollo de programas pilotos dentro del municipio, potenciando el rol ejemplificador de este. 4.- Creación de incentivos vinculantes entre funcionarios para el desarrollo de planes de desmotorización. 5.- Incentivar la creación de manual de compras sustentables	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Capacitación permanente del personal municipal en temas de energía y sustentabilidad.
Alcances	Comuna de Río Claro
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	HH Municipales
Beneficiaria/os	Funcionarios municipales.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Personal, Comité Energético, Gestor Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Limitación horaria, presupuestaria e interés en desarrollo de aprendizaje.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución de consumos energéticos.
Sociales	Disminución de consumos energéticos. Mayor comprensión sobre EE y ERNC. Rol ejemplificador de funcionarios.
Ambientales	Incorporación del aspecto ambiental en el ámbito de la municipalidad, impactos asociados a los criterios establecidos en manual, incorporación de hábitos sustentables.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Redacción e implementación de plan de capacitación.	3 meses
Metas sobre consumos.	6 meses

Desarrollo de manual de compras.	6 meses
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Gestor
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Estrategia Comunidad Energética
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4 Organización y finanzas; Criterio 4.7
Objetivo al cual contribuye	Funcionamiento e implementacion del Consejo Ambiental Ciudadano
BREVE DESCRIPCIÓN	
Incluir temáticas de Energía y Clima en Estrategia Ambiental Comunal (EAC) y en Política Ambiental Municipal como línea a desarrollar de manera transversal en la comuna incorporando el desarrollo de la temática en el CAC. Realizar estrategia de participación ciudadana para discutir los proyectos del plan de acción que apunten a desarrollarse en la comunidad y con la comunidad. Esta estrategia debe contar con al menos: - Listado de actores relevantes - Priorización de temas de trabajo - Calendario de trabajo - Responsables - Objetivos Esta estrategia debe evaluarse al menos una vez al año en el CAC donde se identifiquen las lecciones aprendidas y difusión de las mismas. Esta estrategia podrá enmarcarse bajo los recursos de participación ciudadana RRPAC contemplados en SCAM desde fase 1 o nivel básico de acuerdo a lo establecido por la ley N° 20.500 promulgada el año 2011."	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Incorporación de consejo ambiental en la comunidad
Alcances	Comuna de Río Claro
Plazo de ejecución	1 año
Costo estimado	Asociado la magnitud de las actividades realizadas
Beneficiaria/os	Comuna de Dalcahue
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización de la iniciativa
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	No existen impactos directos
Sociales	Vinculación con la comunidad de forma efectiva
Ambientales	Incorporación del aspecto ambiental en el trabajo con la comunidad
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
Realizar un listado de actores	1 mes

Conformación del comité	3 meses
Priorización de temáticas de trabajo junto al comité	1 mes
Calendario de trabajo	1 mes
Funcionamiento consolidado	6 meses (permanente)
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Generar instancias para la conformación y guiar el trabajo
Dirigentes territoriales	Ser protagonistas de las acciones propuestas a realizar

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Centro de energía e información
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 5 Sensibilización y cooperación; Criterios 5.1-5.11
Objetivo al cual contribuye	Desarrollo de estrategia comunicacional y cooperación entre instituciones y diversos sectores.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Esta iniciativa busca ser un proyecto emblemático a nivel comunal en el ámbito de sensibilización y cooperación. Consiste en generar un centro de energía e información a través de una plataforma web, a esto se agrega el realizar una estrategia comunicacional que permita mejorar la vinculación de la comuna con distintos actores. También incluye acciones para mejorar la cooperación y comunicación con distintos actores locales, regionales, nacionales e internacionales. Se cuenta con las siguientes acciones a realizar: - Realizar una estrategia de comunicación institucionalizada en conjunto con el equipo de comunicaciones. Esta estrategia tiene por objetivo difundir acciones en el marco de la gestión ambiental en las áreas de energía, residuos, biodiversidad, cambio climático, entre otros relacionados. Para dar difusión es necesario llegar a las personas a través de monitores por sectores. - Se deben utilizar todos los medios y plataformas disponibles, realizando un énfasis en las RRSS y la página web de la municipalidad. Integrar el sello de Comuna Energética en todo el material municipal incluyendo correos electrónicos institucionales y página web, incorporando el aspecto energético en la imagen corporativa. - Generar un centro energético e informativo disponible para los residentes de la comuna que incluya cursos de conceptos básicos, asesorías energéticas, difusión de acciones realizadas, postulaciones a fondos, entre otras actividades. Se planifica implementar un sector completamente sustentable mediante energías renovables, enseñando a las personas el proceso de generación tanto a turistas como residentes. - Generar vínculos mediante la página web con distintas instituciones como organizaciones de vivienda, grandes empresas de la región, PYMES, organizaciones sociales, centros educativos y de investigación. También se incluye el promover vínculos con otros municipios que se encuentren en el programa sello Comuna Energética y promover vínculos con otros municipios a nivel internacional.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Desarrollo de plataforma para centro de energía e información como herramienta vinculante a nivel nacional e internacional
Alcances	Según la magnitud del proyecto, con potencial de nivel internacional.
Plazo de ejecución	Corto plazo
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Municipalidad de Río Claro, ciudadanos de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización / financiamiento
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro mediante generación de convenios entre municipios y diferentes entidades.
Sociales	Aumento de vinculación e interacción de diversos actores frente a la temática Energía.
Ambientales	Impactos generados posteriores a la implementación

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Incorporación de sección o página web.	3 meses
Creación de perfiles en redes sociales.	6 meses
Masificación de medios.	6 meses
Análisis de iniciativas y financiamiento.	1 año
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Gestor
Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Apoyo técnico y financiero.
Gobierno Regional	Financiero
Agencia de Sostenibilidad Energética, Ministerio de Energía.	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Plan de movilidad sostenible en Río Claro
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 6 Movilidad Sustentable; Criterios 6.1, 6.2, 6.3
Objetivo al cual contribuye	Impulsar la movilidad sustentable en la comuna, analizando y brindando nuevos espacios seguros para su desplazamiento
BREVE DESCRIPCIÓN	
Realizar un diagnóstico del transporte motorizado y no motorizado en la comuna, identificando la densidad del tráfico según su tipo (peatones, ciclistas, público, privado). De esta forma se pretende generar un mapa de calor que permita identificar zonas de alta afluencia y zonas de riesgos, el mapa debe incluir los factores presentes y proyectados para implementar como, por ejemplo: - Vías de tránsito. - Estacionamientos (autos y bicicleteros) - Puntos de carga eléctricos y bencineras. (Idealmente talleres de reparación) - Zonas de reducción de velocidad (30 km/hr) Con el diagnóstico realizado es posible evaluar la construcción de nuevas ciclovías, identificando zonas de alto riesgo e implementar medidas que ayuden a mitigar sus efectos como, por ejemplo, iluminación segura o señaléticas pertinentes. También las redes peatonales deben ser analizadas con el propósito de ser adaptadas, brindando igualdad de trato a personas en situación de discapacidad Lo mencionado anteriormente debe ser generado a través de un plan de acción participativo con la ciudadanía y organismos públicos pertinentes. Al mismo tiempo será necesario trabajar con un grupo de expertos encargados de generar actividades de difusión y capacitación sobre el uso de vehículos eficientes, sistemas de arriendo de bicicletas eléctricas o scooters, actividades de promoción de vida saludable que incentiven a promover la reducción de emisiones de GEI por efecto del consumo de combustibles fósiles, además de designar a personal encargado de la fiscalización del cumplimiento de las normas, los cuales se encargaran de que las personas hagan un buen uso de las vías enseñándoles sobre convivencia vial. Todo debe ir en un solo plan de movilidad sustentable que indique etapas a desarrollar con sus respectivos plazos, con el propósito de evaluar el desempeño que se ha realizado en la gestión del plan.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar un mapa que incluya toda la planificación de transporte de la comuna, donde las personas puedan visualizar múltiples factores de manera intuitiva.
Alcances	Comuna de Río Claro
Plazo de ejecución	Mediano - Largo
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Ciudadanos de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad
Riesgos asociados a la implementación	Escasas fuentes de financiamiento.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro en transporte.
Sociales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes.
Ambientales	Disminución de contaminación.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Diagnóstico.	1 año
Desarrollo de plan de acción.	Según la magnitud del proyecto.
Financiamiento	Según la magnitud del proyecto.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Gestor
SECTRA	Apoyo técnico
MMA	Apoyo técnico
Comuna Energética, Ministerio Energía.	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Luminaria LED
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 2 Eficiencia energética en la infraestructura; Criterio 2.8
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la eficiencia energética eléctrica del alumbrado público, brindando mayor seguridad a la comuna
BREVE DESCRIPCIÓN	
Aumentar y mejorar la iluminación en áreas verdes de sectores públicos a través de tecnología LED.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mayor seguridad en áreas verdes de la comuna
Alcances	10 postes
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	10 millones
Beneficiaria/os	Ciudadanos de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad
Riesgos asociados a la implementación	Problemas de financiamiento.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro en gastos eléctricos
Sociales	Mayor seguridad en la comuna
Ambientales	Disminuir emisiones de CO2
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Diseño de proyecto	1 año
Implementación	2 años
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Diseño e implementación

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Crear secadores de leña municipal para contar con leña seca
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterio 3.3
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la eficiencia energética térmica de la comuna
BREVE DESCRIPCIÓN	
Estudiar institucionalidad que dé posibilidad para crear un secador de leña municipal, con el propósito de posteriormente levantar un proyecto de galpón, generando agregación de demanda de leña seca disminuyendo los precios de la leña seca	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Contar con acceso a leña seca y a menor precio
Alcances	Comuna de Río Claro
Plazo de ejecución	Mediano
Costo estimado	Según el tamaño del proyecto
Beneficiaria/os	Ciudadanos de Río Claro
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Municipalidad
Riesgos asociados a la implementación	No exista potestad municipal para implementar el proyecto
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminuir el precio de la leña
Sociales	Brindar acceso a leña seca
Ambientales	Disminuir emisiones de CO_2 y contaminación ambiental
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Diseño de proyecto	1 año
Implementación	2 años
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Municipalidad	Diseño e implementación